

Bce/2002



QUEVEDO VÍA BUENA FE km. 10 1/2 Hcda. "BELLA SIRIA" TELFS.: (05)755474 / 09-9104253 / 09-9104252
GUAYAQUIL: CENTRO COMERCIAL "ALBAN BORJA" Puerta 5 • Local No 19-H
Telfs.: (04) 2208247 - (04) 2208248 - (04) 2207212 - (04) 2208273 • Fax: (04) 208238 • Cel.: 09-9104254
Quevedo
Ecuador

Guayaquil, Abril 23 del 2003

Señores
Junta General de Accionistas de
AGRILERTORA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2002.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2002, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Cia ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero - patrono.

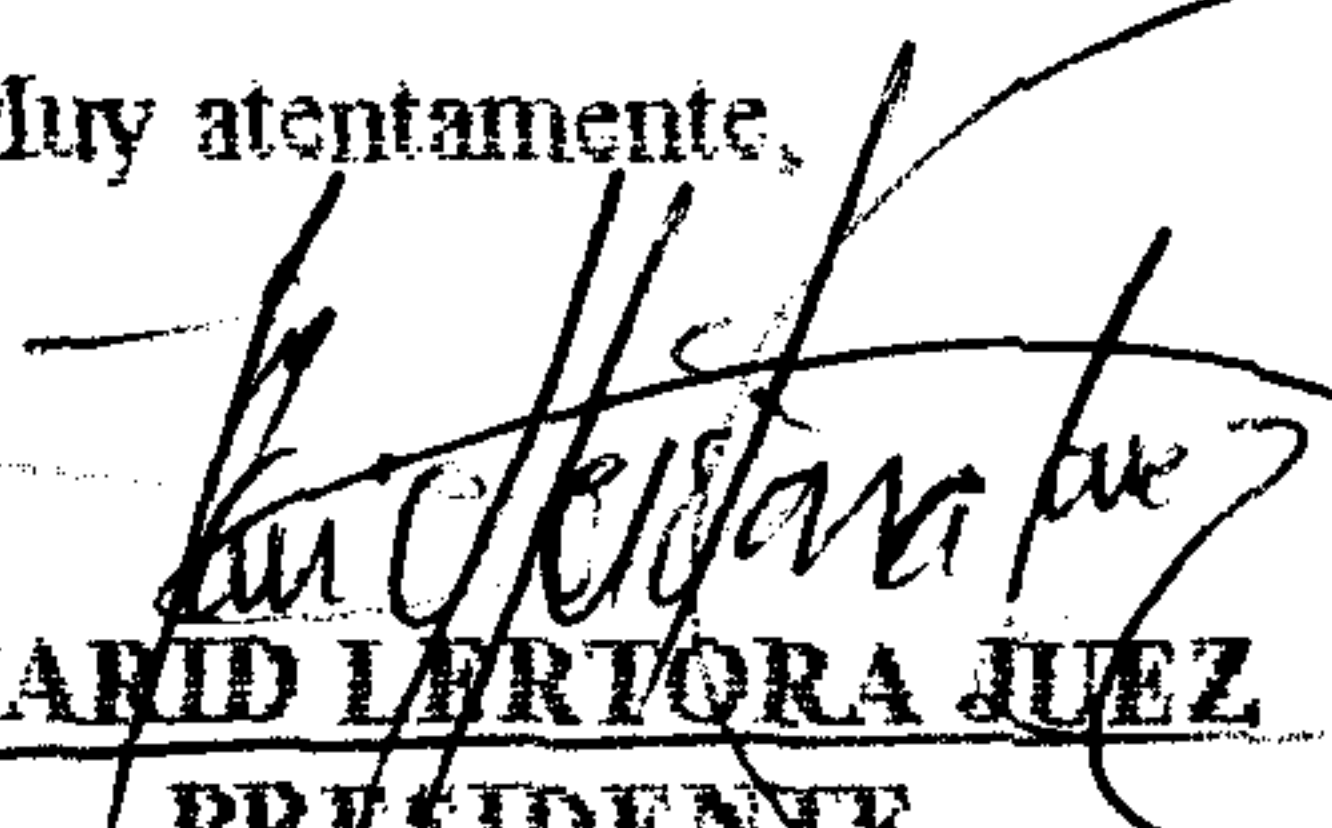
La situación Financiera de la Cia al cierre del ejercicio económico de 2002 fue la siguiente:

El monto total de Ingresos fue de \$ 2'700.271,02 el monto total de gastos fue de \$ 2'696.051,40 obteniendo como resultado una Utilidad de \$ 632,94

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2002, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


FARID LERTORA JUEZ
PRESIDENTE

